



Empresa Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Chincha S.A.

## **COMUNICADO N° 106- 2016**

**LA EPS SEMAPACH EXHORTA A COMUNICADOR MAYOR RESPONSABILIDAD AL EMITIR  
INFORMACIÓN PERIODISTICA**



### **A LA OPINIÓN PÚBLICA**

*Ante las versiones tendenciosas emitidas por un seudo comunicador quien viene mal informando de manera irresponsable a la población de Chincha, aduciendo que el agua que brindamos no cumpliría con los parámetros permisibles para el consumo humano, la EPS SEMAPACH S.A. desmiente totalmente esta versión ya que tenemos que indicar que nuestro producto es vigilado atentamente por los entes pertinentes de supervisión como DIGESA, SUNASS, Ministerio de Salud entre otros y a pesar de todas las vicisitudes que se ha tenido que atravesar con los estragos del Fenómeno de El Niño, siempre hemos sabido controlar esta situación, es por ello que hasta el momento no se nos ha notificado por ninguna dependencia de salud, algún caso por ingesta de agua, así mismo cabe indicar que el agua que llega a sus hogares es potabilizada, ya que nuestras Plantas de Tratamiento de Cloro Residual se encuentran operativas con mantenimientos permanentes, el agua que se capta ya sea superficial, subterránea y de filtración en cualquiera de las tres formas son tratadas en los diferentes puntos de cloración en la Provincia de Chincha, de tal manera que las autoridades sanitarias que controlan la calidad del agua no necesitan ir a nuestro punto de cloración simplemente le basta abrir cualquier caño y aplicar el reactivo químico para saber si el agua es potable o no.*

*Y la posibilidad de sequía que es también lo que se ha tratado ayer, no es más que una gran realidad cuando la EPS SEMAPACH anuncio que se tomaría acciones, se ha cumplido de acuerdo a las coordinaciones que se tuvo con la Junta de Usuarios de Chincha, SEMAPACH ha cancelado a los trabajadores que realizan la regulación de las aguas tal y como obra el documento de pago N° 000814 emitida por la Junta de Usuarios, asimismo según orden de pedido N° 000161 se ha entregado el combustible para las maquinarias que realizaron los trabajos de quiebre del caudal.*

*No podemos admitir que algunos personajes por tener intereses creados quieran mellar la buena imagen ganada por nuestra representada y vengan utilizando a comunicadores con el solo propósito de querer lograr la **PRIVATIZACIÓN** del Sistema de Agua Potable en Chincha, nosotros no estamos en contra de ninguna medida lo que no aceptamos es la forma como se quiere captar el apoyo de la población desinformándolos, el periodismo debe ser totalmente imparcial y tener el profesionalismo que algunos carecen ya que para poder emitir este tipo de información se debió acudir a nuestras instalaciones para recabar cualquier inquietud que se tenga en cuanto a lo publicado, de continuar con actos malintencionados la EPS SEMAPACH S.A. se reserva el derecho de iniciar acciones legales en contra de quienes continúen con este tipo de acciones.*

*Chincha, 06 de julio del 2016*

**OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**